



FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y MUNICIPIOS

100

ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA, DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (FEGTEM).

En la ciudad de Guadalajara Jalisco y siendo las 15:00 horas del día 01 de noviembre del año 2018 en el auditorio del sindicato de telefonistas de la república mexicana sección II Guadalajara sito con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde numero 1927 colonia Guadalupe C.P 44200 en el municipio de Guadalajara Jalisco se procedió a celebrar la Asamblea General Constitutiva de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios (FEGTEM) de conformidad a la convocatoria lanzada por los secretarios Generales bajo la siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Saludo y Bienvenida.
2. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
3. Presentación del Presídium
4. Declaratoria de cuórum legal, así como declaración de encontrarse legalmente ESTABLECIDA LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (FEGTEM)
- 5 Cuanta al pleno de los gremios legalmente representados en la asamblea general constitutiva.
6. Propuesta y en su caso Aprobación de constitución de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios (FEGTEM) así como la aprobación de sus Estatutos.
- 7.- Propuesta para la formación y elección del primer Comité Ejecutivo de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios para su ratificación o modificación en el Pleno de la Asamblea Constitutiva (FEGTEM)

Por lo que una vez que se da la bienvenida a todos los sindicatos presentes, así como a los invitados especiales y se entona el himno nacional y con la presencia de 19 secretarios generales de sindicatos constituidos en términos de la Ley Federal del Trabajo, así como sus respectivos consejeros y que suscribieron la lista de asistencia que se anexan a la presente acta y siendo los siguientes gremios:

1. **SINDICATO DE EMPLEADOS PÚBLICOS DEL SISTEMA INTERMUNICIPAL DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA (SEPSIAPA). SECRETARIO GENERAL: ARTURO CRUZ LARA. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 1502 DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y CON LA ASISTENCIA DE 76 SETENTA Y SEIS DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**
2. **SINDICATO INDEPENDIENTE DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO. SECRETARIO GENERAL: C. CECILIO GARCÍA LUNA EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 150-A Y CON LA ASISTENCIA DE 17 DIEZ Y SIETE DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**
3. **SINDICATO AUTENTICO DE FOMENTO DEPORTIVO GUADALAJARA (SA.F.D.G.) SECRETARIO GENERAL: C. GERMAN AGUAYO BIBIAN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 1611 DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y CON LA ASISTENCIA DE 38 TREINTA Y OCHO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**



FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y MUNICIPIOS

4. **SINDICATO ÚNICO DE SERVIDORES PUBLICOS EN LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, JALISCO. (SUSPCDHJ) SECRETARIO GENERAL: LIC. HIRAM PEÑA CORTES CON NÚMERO DE REGISTRO 1542 DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y CON LA ASISTENCIA DE 05 CINCO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTE.**
5. **NUEVO SINDICATO INDEPENDIENTE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE JALISCO (NSIPJJ) SECRETARIO GENERAL: LIC. JAVIER PERALTA RAMÍREZ EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y CON LA PRESENCIA DE 12 DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA ANEXA A LA PRESENTE**
6. **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA CRUZ VERDE GUADALAJARA SECRETARIO GENERAL: JUAN MANUEL NÚÑEZ CÁRDENAS EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 182-A DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN Y CON LA ASISTENCIA DE 07 SIETE DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**
7. **SINDICATO AUTENTICO DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO. SECRETARIA GENERAL: LIC. SAN JUANITA MAESTRO ZAMARRIPA EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 186-A DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON Y CON LA ASISTENCIA DE CINCO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO**
8. **SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO. (STHAT) SECRETARIA GENERAL: LETICIA ZEPEDA RAMÍREZ EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 03-A DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALÓN Y CON LA ASISTENCIA DE 05 CINCO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA.**
9. **SINDICATO DE SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEQUILA, JALISCO. (SSPHACTJ) SECRETARIO GENERAL: C. RAÚL AYALA CON NUMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 69-A DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON CON 05 CINCO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXAN A LA PRESENTA ACTA.**
10. **SINDICATO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO. (SDTSAPASZG) SECRETARIO GENERAL: C. ISRAEL IBARRA OCHOA. EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 1578 DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y CON LA ASISTENCIA DE 05 CINCO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA.**
11. **SINDICATO DEMOCRÁTICO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE TUXPAN, JALISCO. (SDTATJ) SECRETARIA GENERAL: C. MARTHA LETICIA GUZMÁN ALCARAZ EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 152-A DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN Y CON LA ASISTENCIA DE 05 CINCO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**
12. **SINDICATO DEMOCRATICO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMIENTO DE ZAPOTLANEJO (SDTAZ) SECRETARIO GENERAL: JOSÉ ALFREDO JIMÉNEZ LÓPEZ EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 166-A DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN Y CON LA ASISTENCIA DE --- TREINTA Y OCHO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**
13. **SINDICATO DE TRABAJADORES DEL AYUNTAMINETO DE HOSTOTIPAQUILLO JALISCO SECRETARIO GENERAL C PASCUAL GUTIÉRREZ MENDOZA CON NÚMERO DE REGISTRO**



FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y MUNICIPIOS

ADMINISTRATIVO 105_A - DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFON Y CON LA ASISTENCIA DE 05 Y OCHO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA

- 14. SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLADOS EN OFICINAS Y SERVICIOS A USUARIOS EN EL ESTADO DE JALISCO, SECRETARIO GENERAL MARÍA ROCÍO TAVARES CASTILLO EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 1533 DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y CON LA ASISTENCIA DE 05 DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**
- 15. SINDICATO DEMOCRATICO EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO DE PUERTO VALLARTA SECRETARIO GENERAL CARLOS CARABANTES SOTO CON NUMERO DE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO 1886 DE LA JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE EN COMPAÑÍA DE 05 CINCO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO QUE FIRMAN EN LA LISTA ANEXA**
- 16. SINDICATO INDEPENDIENTE DEL ARTE Y LA CULTURA SECRETARIO GENERAL EDUARDO MARTIN MEDALLIN BRUCE EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON REGISTRO EN TRAMITE CON NUMERO DE FOLIO 0000031105 CINCO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**
- 17. SINDICATO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIAS DEL RECICLADO Y RECOLECCION DE RESIDUOS DOMESTICOS E INDUSTRIALES DEL MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE. SECRETARIO GENERAL. JUAN CARLOS AVALOS CON NÚMERO DE REGISTRO 1992 DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO CON 05 DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYA FIRMA APARECE EN LISTA ANEXA A LA PRESENTE ACTA.**
- 18. SINDICATO UNICO EN EL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO. EPIFANIO FLORENCIO MÉNDEZ ROJAS EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 1558 DE LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y CON LA ASISTENCIA DE 29 VEINTINUEVE DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**
- 19. SINDICATO UNICO DE SERVIDORES PUBLICOS DE ZAPOTLAN EL GRANDE JALISCO SECRETARIO GENERAL SERGIO MAGAÑA ZEPEDA EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO CON NÚMERO DE REGISTRO 193-A- DEL TRIBUNAL DE ARBITRAJE Y ESCALAFÓN CON LA ASISTENCIA DE 04 CUATRO DELEGADOS CON DERECHO A VOZ Y VOTO CUYAS FIRMAS APARECEN EN LA LISTA DE ASISTENCIA QUE SE ANEXA A LA PRESENTA ACTA**

Así como el C. Cuauhtémoc Peña Cortes de conformidad con el acuerdo de 19 gremios se procedió a Designar al Presidente de la Asamblea General Constitutiva de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios (FEGTEM), por lo que se procedió a nombrar Secretario de la Asamblea General Constitutiva, de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios (FEGTEM) y se propone al C. Profesor Epifanio Méndez Rojas el cual una vez mencionado y propuesta en el pleno de la Asamblea General Constitutiva, de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios (FEGTEM), el mismo aprueba por unanimidad de votación quedando nombrada como Secretario C. Profesor Epifanio Méndez Rojas. Posteriormente se procedió a nombrar a los Escrutadores de la Asamblea General Constitutiva, por lo que se propone al Pleno del Consejo al C. Irán Peñas Cortes, y Héctor Ramos Vega los cuales una vez mencionados y propuestos en el pleno de la Asamblea General Constitutiva aprueba por unanimidad de votación quedando nombrado como Escrutador del Consejo-----



FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y MUNICIPIOS

Acto seguido, se procedió a desahogar el primer y segundo tercero, cuarto y quinto punto de la Orden del Día, pasando lista de asistencia encontrándose los representantes, legales y legítimos de veintiséis gremios siendo los que se anexan como lista de asistencia en documento aparte por lo que al existir quórum legal en virtud de lo señalado en el artículo 364 de la Ley federal del Trabajo se procedió a declarar legalmente constituida **LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA, DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (FEGTEM)**, en virtud de ello se solicitó al Presidente el C. Cuauhtémoc Peña Cortes procediera a la instalación formal y legal **DE LA ASAMBLEA GENERAL CONSTITUTIVA, DE LA FEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS (FEGTEM)** lo cual se aprueba sin votos nulos no abstenciones de los cual de fe el secretario, por lo que el Presidente realizó y declaró valido los acuerdos que emanen, por lo que se solicitó de la aprobación de la Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad, cumpliéndose los dos primeros puntos de la misma.

Para desahogar el sexto punto de la orden del día se informó al pleno de las condiciones en el expediente de origen de la Federación General de Trabajadores de Estado y sus Municipios, en voz del presidente el C Cuauhtémoc Peña Cortes, informa al pleno que por la negligencia del Tribunal de Arbitraje y Escalafón de negar la toma de nota de los últimos comités de la Federación es necesario tener en cuenta este contexto para entender la trascendencia de la decisión que tomaremos en la constitución de una nueva organización sindical que pueda evolucionar y responder a las necesidades apremiantes en el sindicalismo público, **por lo anterior se propone constituir una nueva organización sindical que llevara el nombre de FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS** por sus siglas **FEGTEM** y teniendo como lema **"POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LOS PUEBLOS"**, los estatutos que regularan la vida interna de esta organización fueron discutidos en consejos generales de sindicatos, consta de 99 noventa y nueve artículos así como cuatro transitorios por lo que una vez que han sido leídos todos y cada uno de los artículos pregunto al pleno si son de aprobarse por lo que una vez preguntado lo anterior se solicita a los asambleístas que estén de acuerdo se sirvan a levantar su mano para expresar su libre voluntad, señalando el escrutador que por unanimidad se aprueba **Constituir la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios(FEGTEM)** sin votos nulos o abstenciones de los cual levanta el secretario la constancia respectiva, en el mismo orden de ideas se pregunta al pleno si están de acuerdo en la propuesta estatutaria se sirva a levantar su mano para expresar su libre voluntad, una vez hecho lo anterior el escrutador informo que por unanimidad se aprobaron los Estatutos que darán sustento a la nueva organización y de lo cual toma nota el secretario para los efectos legales correspondientes.

En el mismo orden de ideas y como resultado de las reuniones de los representantes sindicales de los gremios se propone la integración de un comité ejecutivo de unidad integrado de la siguiente manera:

COMITÉ EJECUTIVO FEGTEM 2018 – 2022)

- Secretario General: _____ **Cuauhtémoc Peña Cortes**
- Secretario ejecutivo: _____ **Cecilio García Luna**
- Secretario ejecutivo: _____ **German Aguayo Bibian**
- Secretario ejecutivo: _____ **Iram Peña Cortes**
- Secretario de organización: _____ **Epifanio Florencio Méndez Rojas**
- Secretario de actas y acuerdos: _____ **María Isabel Flores Domínguez**
- Secretaria de finanzas: _____ **Héctor Ramos Vega**



FEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE JALISCO Y

MUNICIPIOS

- Secretario de integración y desarrollo sindical: _____ José Alberto Amezcua Baltazar
- Secretario de prensa y propaganda: _____ Héctor Sabino Pantoja
- Secretaria de salud: _____ Juan Manuel Núñez Cárdenas
- Secretario de fomento cultural: _____ Eduardo Medellín Bruce
- Secretario de fomento deportivo: _____ Miguel Castro Jonguitud
- Secretario de relaciones públicas: _____ Susana Santoyo Torres
- Secretario de asuntos jurídicos: _____ Irán Peña Cortes
- Secretaria de relaciones nacionales e internacionales: _____ Sergio Magaña Zepeda
- Secretario de acción y capacitación: _____ María del Rocío Tavares
- Secretario relaciones con ejidos, comunidades rurales: _____ Abram Rodríguez Gomes
- Secretario de protección ambiental: _____ Jonatán Iván Partida Espinoza
- Secretaria de asuntos de la niñez: _____ Martha Leticia Guzmán Alcaraz.
- Secretarios de la tercera edad jubilados y pensionados. _____ Pascual Gutiérrez Mendoza

Se pregunta al pleno si es de aprobarse la propuesta se sirvan a manifestarlo de forma libre y directa levantando su mano izquierda, se pide a los escrutadores contabilicen e informen el resultado dando cuenta de una mayoría absoluta aprobó la planilla de unidad sin votos nulos o en contra, se informa al pleno que queda electo el comité ejecutivo para el periodo 2018-2022 acto seguido se solicita el representante de LA FEDERACIÓN NACIÓN DE SINDICATOS DE LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS DE LA REPÚBLICA MEXICANA Víctor Licona Cervantes tome la protesta de ley al primer comité ejecutivo de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios asiéndolo de la siguiente forma " Compañeros dirigentes de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución Política Mexicana particularmente el artículo 123 así como los acuerdos laborales del que nuestro país sea parte así como la Constitución local las leyes que de ella emanas así como los Estatutos de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios, lo cual los interpelados contestaron " Si protestamos "a lo cual se les reconvino con lo siguiente Si así lo hicieran que la sociedad y sus compañeros se los reconozcan y si no que los que se los demandan" con lo anterior queda desahogado el punto decimo de la orden del Día.-----

Con lo anterior se da por desahogado el punto decimo y décimo primero de la orden del día. Por lo que al no existir más puntos que tratar y siendo las 19:30 horas el compañero Epifanio Méndez Rojas da por terminado los trabajos de la Asamblea General Constitutiva de la Federación General de Trabajadores del Estado de Jalisco y sus Municipios.

----- C O N S T E -----

"POR LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES Y LOS PUEBLOS "


LIC. CUAUHTÉMOC PEÑA CORTES
PRESIDENTE


LIC. EPIFANIO FLORENCIO MÉNDEZ ROJAS
SECRETARIO


MTRO. HIRAM PEÑA CORTES
ESCRUTADOR